COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to

EJERCICIO ECONOMICO: 21

INICIADO EL: 1º ABRIL DE 2022

FINALIZADO EL: 31 DE MARZO 2023

Expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio económico

NUMERO CORRELATIVO I.G.J.: 1707822

ACTIVIDAD:

Servicio de Base de datos

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL - CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO de 2023
- Expresado en Moneda de la fecha de cierre del ejercicio -

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE	31/03/2023	31/03/2022
	$	$
CAJA Y BANCOS	5.662.842,90	4.468.838,36
DEUDORES POR VENTA	9.416.313,43	6.259.647,51
INVERSIONES	6.290.616,12	13.380.796,31
CRÉDITOS IMPOSITIVOS	5.270.869,38	7.364.666,58
OTROS CREDITOS	9.539.641,73	9.155.559,77
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36.180.283,56**	**40.629.508,53**
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CREDITOS		-
BIENES DE USO	- 170.252,38	472.497,60
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**- 170.252,38**	**472.497,60**
TOTAL DEL ACTIVO	**36.010.031,18**	**41.102.006,13**

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE	31/03/2023	31/03/2022
	$	$
DEUDAS COMERCIALES	1.985.751,72	3.284.736,06
DEUDAS BANCARIAS	-	- 413.239,80
DEUDAS FISCALES	7.531.403,18	12.890.008,94
DEUDAS SOCIALES	5.268.090,25	5.373.241,28
OTRAS DEUDAS	55.465,88	113.314,86
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**14.840.711,03**	**21.248.061,33**
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**
TOTAL DEL PASIVO	**14.840.711,03**	**21.248.061,33**
Según Estado Respectivo	21.169.320,14	19.853.944,80
PATRIMONIO NETO (S/EEPN)	**21.169.320,14**	**19.853.944,80**
TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO NETO	**36.010.031,18**	**41.102.006,13**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA DE ESTA FECHA)

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	**31/03/2023**	**31/03/2022**
	$	$
Ventas	118.196.830,48	135.646.429,23
Total de Ingresos	118.196.830,48	135.646.429,23
Gastos Ordinarios		
Generales de Administración	54.189.906,54	110.926.478,74
Amortización de Bs de Uso	642.750,00	1.255.006,66
Otros Egresos y Gastos	42.327.103,03	16.981.795,02
Total de Egresos	97.159.759,58	129.163.280,42
Sub Total	**21.037.070,91**	6.483.148,81
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)	-15.938.966,54	- 4.890.312,74
Otros Ingresos / Egresos		
Ingresos Varios		-
Impuesto a las Ganancias	3.782.729,02	2.393.035,40
Resultado Neto del Ejercicio	**1.315.375,34**	**-800.199,32**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO - CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA DE ESA FECHA

RUBROS	Capital	Ajustes al Capital	TOTAL APORTES SOCIOS	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Saldo al 31/03/2023	Saldo al 31/03/2022
SALDO AL INICIO	12.000,00	1.419.561,62	1.431.561,62	49.381,45	18.373.001,72	19.853.944,80	13.316.093,47
RECPAM de Ejercicios anteriores y del presente	-						7.338.050,75
SALDO INICIAL AJUSTADO	**12.000,00**	**1.419.561,62**	**1.431.561,62**	**49.381,45**	**18.373.001,72**	**19.853.944,80**	**20.654.144,22**
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1.315.375,34	1.315.375,34	-800.199,32
SALDOS AL CIERRE	**12.000,00**	**1.419.561,62**	**1.431.561,62**	**49.381,45**	**19.688.377,07**	**21.169.320,14**	**19.853.944,80**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA A LA FECHA DE CIERRE)

VARIACIONES DEL EFECTIVO y EQUIVALENTES	31/03/2023	31/03/2022
Efectivo al inicio	4.468.838,36	10.151.766,82
Efectivo al cierre	5.662.842,90	4.468.838,36
Variación del ejercicio	**-1.194.004,54**	**5.682.928,46**
Variaciones del EyEE producidas durante el ejercicio		
Ajustes para arribar al flujo de efectivo neto		
Resultado del Ejercicio	1.315.375,34	-800.199,34
Amortización de BU	642.750,00	1.255.006,66
Actividad Operativa		
Variación de Deudores por Ventas	-3.156.665,92	8.556.535,64
Variación de Inversiones Transitorias	7.090.180,19	-6.531.948,23
Variación de Créditos Impositivos	2.093.797,20	-1.312.104,27
Variación de Otros Créditos	-384.081,96	4.966.101,12
Variación de Deudas Comerciales	-1.298.984,34	624.638,37
Variación de Deudas Fiscales	-5.358.605,76	-9.551.597,32
Variación de Deudas Bancarias	413.239,80	-8.182,24
Variación de Deudas Sociales	-105.151,03	-2.818.734,77
Variación de Otras Deudas	-57.848,98	-62.444,00
Flujo neto de efectivo antes de operaciones ordinarias	1.194.004,55	-5.682.928,38
Actividad de Financiación		
Aportes de Accionistas		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	0,00	0,00
Actividades de Inversión		
Venta de Rodado		0,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversion	0,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y p/TENENCIA GENERADOS POR EL E y EE		
RECPAM sobre el efectivo y sus equivalentes	-2.388.009,15	11.365.856,83
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**-1.194.004,54**	**5.682.928,45**

Las notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE[1]

Señor Directores
COMMON SENSE SA
CUIT N° 30-70781946-0
Domicilio legal Roque Sáenz Peña 651 Piso 4 Of 75 CABA

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COMMON SENSE SA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/03/2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 1.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/03/2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión en relación con los estados contables

La Comisión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el/la[2]… de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COMMON SENSE SA al 31/03/2023, así como sus resultados, la

evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la nota de unidad de medida

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota de unidad de medida donde se describe que la dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, que el pasivo devengado y no exigible al 31/03/2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales es de un valor de $ 606.993,90.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para COMMON SENSE SA previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/07/2023

Dra. Andres Rojas, Andrea Paola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°330 F°171

Notas a los Estados contables

NOTA UNIDAD DE MEDIDA

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 , normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

Hechos posteriores a la fecha de los Estados Contables

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de enero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 17/07/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/03/2023 perteneciente a COMMON SENSE S.A. S.A. CUIT 30-70781946-0, intervenida por la Dra. ANDREA PAOLA ANDRES ROJAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. ANDREA PAOLA ANDRES ROJAS
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 330 F° 171

Legalización Nº 727538

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* qcwjmxy



COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to

EJERCICIO ECONOMICO: 21

INICIADO EL: 1º ABRIL DE 2022

FINALIZADO EL: 31 DE MARZO 2023

Expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio económico

NUMERO CORRELATIVO I.G.J.: 1707822

ACTIVIDAD:

Servicio de Base de datos

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL - CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO de 2023
- Expresado en Moneda de la fecha de cierre del ejercicio -

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE	31/03/2023	31/03/2022
	$	$
CAJA Y BANCOS	5.662.842,90	4.468.838,36
DEUDORES POR VENTA	9.416.313,43	6.259.647,51
INVERSIONES	6.290.616,12	13.380.796,31
CRÉDITOS IMPOSITIVOS	5.270.869,38	7.364.666,58
OTROS CREDITOS	9.539.641,73	9.155.559,77
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36.180.283,56**	**40.629.508,53**
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CREDITOS		-
BIENES DE USO	- 170.252,38	472.497,60
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**- 170.252,38**	**472.497,60**
TOTAL DEL ACTIVO	**36.010.031,18**	**41.102.006,13**

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE	31/03/2023	31/03/2022
	$	$
DEUDAS COMERCIALES	1.985.751,72	3.284.736,06
DEUDAS BANCARIAS	-	- 413.239,80
DEUDAS FISCALES	7.531.403,18	12.890.008,94
DEUDAS SOCIALES	5.268.090,25	5.373.241,28
OTRAS DEUDAS	55.465,88	113.314,86
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**14.840.711,03**	**21.248.061,33**
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**
TOTAL DEL PASIVO	**14.840.711,03**	**21.248.061,33**
Según Estado Respectivo	21.169.320,14	19.853.944,80
PATRIMONIO NETO (S/EEPN)	**21.169.320,14**	**19.853.944,80**
TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO NETO	**36.010.031,18**	**41.102.006,13**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA DE ESTA FECHA)

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	**31/03/2023**	**31/03/2022**
	$	$
Ventas	118.196.830,48	135.646.429,23
Total de Ingresos	118.196.830,48	135.646.429,23
Gastos Ordinarios		
Generales de Administración	54.189.906,54	110.926.478,74
Amortización de Bs de Uso	642.750,00	1.255.006,66
Otros Egresos y Gastos	42.327.103,03	16.981.795,02
Total de Egresos	97.159.759,58	129.163.280,42
Sub Total	**21.037.070,91**	6.483.148,81
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)	-15.938.966,54	- 4.890.312,74
Otros Ingresos / Egresos		
Ingresos Varios		-
Impuesto a las Ganancias	3.782.729,02	2.393.035,40
Resultado Neto del Ejercicio	**1.315.375,34**	**-800.199,32**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO - CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA DE ESA FECHA

RUBROS	Capital	Ajustes al Capital	TOTAL APORTES SOCIOS	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Saldo al 31/03/2023	Saldo al 31/03/2022
SALDO AL INICIO	12.000,00	1.419.561,62	1.431.561,62	49.381,45	18.373.001,72	19.853.944,80	13.316.093,47
RECPAM de Ejercicios anteriores y del presente	-						7.338.050,75
SALDO INICIAL AJUSTADO	**12.000,00**	**1.419.561,62**	**1.431.561,62**	**49.381,45**	**18.373.001,72**	**19.853.944,80**	**20.654.144,22**
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1.315.375,34	1.315.375,34	-800.199,32
SALDOS AL CIERRE	**12.000,00**	**1.419.561,62**	**1.431.561,62**	**49.381,45**	**19.688.377,07**	**21.169.320,14**	**19.853.944,80**

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables.
El informe del Auditor se extiende en documento separado.

COMMON SENSE SA

DOMICILIO LEGAL: Av Roque Saenz Peña 651 Piso 4to
Nº DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1783928

CUIT: 30-70781946-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023
(EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA A LA FECHA DE CIERRE)

VARIACIONES DEL EFECTIVO y EQUIVALENTES	31/03/2023	31/03/2022
Efectivo al inicio	4.468.838,36	10.151.766,82
Efectivo al cierre	5.662.842,90	4.468.838,36
Variación del ejercicio	**-1.194.004,54**	**5.682.928,46**
Variaciones del EyEE producidas durante el ejercicio		
Ajustes para arribar al flujo de efectivo neto		
Resultado del Ejercicio	1.315.375,34	-800.199,34
Amortización de BU	642.750,00	1.255.006,66
Actividad Operativa		
Variación de Deudores por Ventas	-3.156.665,92	8.556.535,64
Variación de Inversiones Transitorias	7.090.180,19	-6.531.948,23
Variación de Créditos Impositivos	2.093.797,20	-1.312.104,27
Variación de Otros Créditos	-384.081,96	4.966.101,12
Variación de Deudas Comerciales	-1.298.984,34	624.638,37
Variación de Deudas Fiscales	-5.358.605,76	-9.551.597,32
Variación de Deudas Bancarias	413.239,80	-8.182,24
Variación de Deudas Sociales	-105.151,03	-2.818.734,77
Variación de Otras Deudas	-57.848,98	-62.444,00
Flujo neto de efectivo antes de operaciones ordinarias	1.194.004,55	-5.682.928,38
Actividad de Financiación		
Aportes de Accionistas		
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	0,00	0,00
Actividades de Inversión		
Venta de Rodado		0,00
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversion	0,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y p/TENENCIA GENERADOS POR EL E y EE		
RECPAM sobre el efectivo y sus equivalentes	-2.388.009,15	11.365.856,83
Variación Neta del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**-1.194.004,54**	**5.682.928,45**

Las notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III forman parte de los Estados Contables

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE[1]

Señor Directores
COMMON SENSE SA
CUIT N° 30-70781946-0
Domicilio legal Roque Sáenz Peña 651 Piso 4 Of 75 CABA

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COMMON SENSE SA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/03/2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en la nota 1.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/03/2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión en relación con los estados contables

La Comisión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el/la[2]… de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COMMON SENSE SA al 31/03/2023, así como sus resultados, la

evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la nota de unidad de medida

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota de unidad de medida donde se describe que la dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, que el pasivo devengado y no exigible al 31/03/2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales es de un valor de $ 606.993,90.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para COMMON SENSE SA previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/07/2023

Dra. Andres Rojas, Andrea Paola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°330 F°171

Notas a los Estados contables

NOTA UNIDAD DE MEDIDA

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 , normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

Hechos posteriores a la fecha de los Estados Contables

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de enero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 17/07/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/03/2023 perteneciente a COMMON SENSE S.A. S.A. CUIT 30-70781946-0, intervenida por la Dra. ANDREA PAOLA ANDRES ROJAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. ANDREA PAOLA ANDRES ROJAS
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 330 F° 171

Legalización Nº 727538

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* qcwjmxy

